



# Excmo. Ayuntamiento de Catral

## BANDO

**Dña. María Inmaculada Úbeda Pascual  
Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento  
de la Villa de Catral,**

Hace saber:

Según comunicación recibida de la Jefatura de la Comisaría de Elche, se abre el plazo de inscripción para la renovación y expedición del **Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)** en la localidad de Catral.

El **plazo de inscripción es a partir del 26 de septiembre** en la recepción del Excmo. Ayuntamiento de Catral, en Plaza de España, 1 Preguntar en recepción. El número máximo es de 45 personas.

El día de expedición del D.N.I. será el **7 de octubre**, siendo por su parte, el día de entrega el 8 de octubre ambos en el Centro Sociocultural "La Hermandad" (C/ Manuel Flores, 32), por el equipo móvil de D.N.I. del Cuerpo Nacional de Policía.

Lo que se hace público para general conocimiento hasta el 8 de octubre.

*En Catral, La Alcaldesa-Presidenta  
María Inmaculada ÚBEDA PASCUAL*

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**





Cód. Validación: 9DFS LZ664LEYXCVN54GDA6MW | Verificación: <http://catral.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2